

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ADVANCED LOGISTICS ALOGISTICS C.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.

En la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Ciudad Quito, el día jueves 15 de marzo del 2018, a las 19h00, en el local social de la compañía ubicado en Carcelén, calle N73 s/n y Av. Eloy Alfaro, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, se reúnen los señores accionistas de la compañía **COMPAÑÍA ADVANCED LOGISTICS ALOGISTICS C.A.** Convocados a Junta General Ordinaria de accionistas con el carácter de Universal, mediante convocatoria realizada en las oficinas de la compañía (adjunto convocatoria).

Actúa como Presidente de la Junta, el Arquitecto Richard Villavicencio, actúa como secretaria, Ad-hoc la Señora Jessika Andrade, con la autorización de los accionistas presentes.

La secretaria Ad-hoc, informa que se encuentra el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle.

Cédula	Nombre	Capital	Porcentaje
1304730078	VILLAVICENCIO AYALA RICHARD LEEC	\$ 784,00	98%
1306246016	ZAMBRANO VERDUGA NANCY XIMENA	\$ 16,00	2%
TOTAL		\$ 800,00	

Por encontrarse presente el quórum establecido estatutariamente, el Presidente de la Junta declara instalada la Junta Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, y solicita a la Secretaria se de lectura a la Convocatoria.

En tal virtud, la Señora Jessika Andrade, da lectura a la convocatoria, la misma que dice:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA ADVANCED LOGISTICS ALOGISTICS C.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la Compañía se convoca a los Accionistas de **COMPAÑÍA ADVANCED LOGISTIC ALOGISTIC C.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, que se llevará a cabo el día jueves 15 de marzo del 2018 a las 19h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Carcelén, calle N73 S/N y Av. Eloy Alfaro, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre el Informe del Representante Legal, y autorizar la presentación ante los organismos de Control.
2. Conocer sobre el Informe del Comisario, y autorizar la presentación ante los organismos de Control.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año 2017, y autorizar la presentación ante los organismos de Control.
4. Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros.

Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en Carcelén, calle N73 S/N y Av. Eloy Alfaro, en la provincia de Pichincha, cantón Quito.

1. Conocer sobre el Informe del Representante Legal, y autorizar la presentación ante los organismos de Control.

El Arq. Richard Villavicencio, Gerente General en funciones, toma la palabra y expone el Informe como Gerente General, de la compañía y su Administración.

La Junta General, procede a aprobar el informe, y autorizar la presentación ante los Organismos de Control.

2. Conocer sobre el Informe del Comisario, y autorizar la presentación ante los organismos de Control.

La secretaria Ad-hoc, Señora Jessika Andrade, procede a la lectura del informe del Comisario.

La Junta General, procede a aprobar el informe, y autorizar la presentación ante los Organismos de Control.

3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año 2017, y autorizar la presentación ante los organismos de Control.

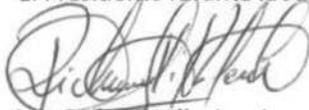
El Arq. Richard Villavicencio, Gerente General en funciones, toma la palabra y expone los Balances de la compañía que previamente fueron puestos en consideración de los socios.

La Junta General, luego de discutidos y analizados los Balances, procede a aprobarlos por decisión unánime. En tal virtud el Presidente dispone la Secretaria, sentar en actas la Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio 2017.

4.- Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros.

Los Estados Financieros, presentan una pérdida, por la inversión realizada por el inicio de la Compañía.

El Presidente levanta la Junta a las 20h30.



Arq. Richard Villavicencio
CI 1304730078
Accionista



Sra. Jessika Andrade
CI 1305285098
Secretaria Ad-hoc



Lcda. Ximena Zambrano
CI 1306246016
Accionista